

hace, con común Satisfacción de todos: Esta Ciudad habiéndose oído, y entendido, que ay autos pendientes en Justicia entre dho Cuern. Cáceres, y Salvador Corcos, sobre exercir ambas esta misma facultad, y el cumplimiento de una Escaytura de Concordia, que tienen otorgada, con lo que ha manifestado D. Pedro Navarro Calderon Secretario dho Ayuntamiento de hallarse acualmente tratando de composición entre estas dos partes: Acordó la Ciudad se continúe, y de lo que resultare traído de Vaxon.

Título de Sanador
 D. J. Tomero.....

Presentose en este Ayuntamiento, un título de Sanador despachado por el R. Prothobaxerato, a favor de Joseph Tomero, vecino de la Villa de Caravaca; Esta Ciudad habiéndose oído lo Cometic al Cavallero Procurador General, para que con citacion de esta parte, de la informacion que esta mandada.

Testimonio pedido
 por el Sr. Juado Guico

El Venor Juado Nicolas Guico, reiteró la Suplica que anteriormente tiene hecha, para que se den los testim. que tiene pedidos de acuerdo en que se ha revuelto el Juicio que ha de ocupar los Secretarios de Ayuntamiento, en las ocasiones en que la Ciudad marcha formada en Cochres, y habiéndolo oído Acordó se den en la forma Ordinaria con insercion de todos los anteriores celebrados en este auto, y de los esemplares, que en ellos se citan.

Que los Cau. res e
 se muden a otro van
 co guarden la antio.

La Ciudad Acusada, como anteriormente lo tiene escutado, que siempre que sea necesario que se mude qualquiera Cavallero Regidor de un vano a otro, para ionatar las filas en las ocasiones, que marchare el Ayuntamiento formado, a qualquiera funcion, eclesiastica, o profana, se entienda.